



RESOLUCION AEP N° 034/2020

**POR LA CUAL SE NOMBRA A LA CP FABIOLA ALEXANDRA ROA AGUILERA CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 2.190.208, COMO DIRECTORA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY EN REEMPLAZO DE LA ING. ROMINA DUARTE CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 4.930.636.**-----

Asunción, 24 de febrero de 2020

**VISTO:** La necesidad de contar con un personal idoneo para ocupar el cargo de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Espacial del Paraguay.-----

**CONSIDERANDO:** Que, la Nota firmada por la Ing. Romina Duarte con Cedula de Identidad N° 4.930.636, en la que presenta renuncia al cargo de Directora Interina de Unidad Operativa de Contrataciones nombrada por Resolución 49/2018 de fecha 22 de mayo de 2018.-----



Que, por Orden Especial N° 76 de fecha 27 de diciembre de 2018, del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, autoriza la comisión de servicio a la CP Fabiola Alexandra Roa Aguilera con Cedula de identidad N° 2.190.208, a fin de prestar servicios en la Agencia Espacial del Paraguay.-----

Que, la Ley N° 5151/2014, que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 1° establece: " Créase a la Agencia Espacial del Paraguay al cual podrá ser identificada con la sigla AEP....Dependerá en forma administrativa y funcional de la Presidencia de la República."-----



Que, en su artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc. e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).-----

Que, la Ley N° 1626/00 de la función Pública, en su artículo 8° expresa: "Son cargos de confianza y sujeto a libre disposición los ejercidos por las siguientes personas: a); b) los secretarios, los directores, jefes de departamentos, divisiones y secciones, de la Presidencia de la República".-----

Que para el cumplimiento de sus fines la AEP requiere planificar sus actividades y organizar su estructura orgánica con el personal capacitado para el efecto.-----

**POR TANTO,** en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,-----

**EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- NOMBRAR** a la CP Fabiola Alexandra Roa Aguilera con Cédula de Identidad N° 2.190.208, como Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Espacial del Paraguay, en reemplazo de la Ing. Romina Duarte con Cedula de Identidad N° 4.930.636.-----

**Artículo 2°.- DEJAR**, sin efecto la Resolución 49/2018 de fecha 22 de mayo de 2018 y la Resolución N° 01/2019 del 30 de enero de 2019.-----

**Artículo 3°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.-----



(FDO): LIC. MIRTA DELGADO  
SECRETARIA GENERAL AEP



(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ  
MINISTRO - PRESIDENTE AEP